



# 8ª MILLA SOLIDARIA CIUDAD DE PEÑARANDA



Peñaranda de Bracamonte

Sábado 10 de febrero de 2024

**ORGANIZAN**

**C.A CIUDAD DE PEÑARANDA Y AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA**

El Club de Atletismo Ciudad de Peñaranda junto con el Ayuntamiento de Peñaranda organizan la 8ª Milla Nocturna Solidaria el **sábado 10 de febrero de 2024** a partir de las 17.30 en el pabellón municipal “Miguel Ángel Jiménez Barcala” situado en Avenida de los Jardines s/n.

Deporte y Solidaridad, unidos a favor del banco de alimentos, donde la **inscripción** será en forma de **productos no perecederos** como leche, conservas, aceite, productos de higiene (pañales, compresas, comida infantil) que irán destinados al Banco de Alimentos de Peñaranda de Bracamonte para las familias más necesitadas de la ciudad y comarca.

El evento está dividido en una doble milla solidaria competitiva (3200m aproximadamente) y de una milla participativa (1609) abierta a todos los públicos sin distinción de edad, raza o sexo, que podrán completar la prueba andando o corriendo.

### **DOBLE MILLA COMPETITIVA (18.30) DISTANCIA 3200m aproximadamente**

La doble milla tendrá carácter competitivo y clasificaciones en base a las categorías y años publicados, podrán participar todos los nacidos en el año 2010 y anteriores. El recorrido será totalmente urbano, con salida y meta en el pabellón “Miguel Ángel Jiménez Barcala”.

**LOS CORREDORES/AS INSCRITOS EN LA PRUEBA COMPETITIVA PODRÁN PARTICIPAR EN LA MILLA SOLIDARIA PARTICIPATIVA CON EL MISMO DORSAL.**

**INSCRIPCIÓN 1 dorsal x 1kg de alimentos**// Inscripción gratuita en // Al recoger el dorsal podrás donar alimentos.

Tendrán premio los tres primeros clasificados en cada una de las categorías además del vencedor y vencedora de la carrera **GENERAL** (\* este es el **único premio acumulativo con el de la clasificación en su categoría**).

## HORARIOS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

HORA	CATEGORÍAS	AÑOS	DISTANCIA
17.30	MILLA COMPETITIVA		3200m
17.30	Cadete M y F	2010-2009	3200m
	Juvenil M y F	2008-2007	1A+3B
	Junior M y F	2006-2005	
17.30	Senior M y F	2004-1989*	3200m 1 A+3B
17.30	Máster 35 M y F	1989*-1979*	3200m 1 A+2B
	Máster 45 M y F	1979*-1969*	
	Máster 55 M y F	1969 y anteriores	
<b>18.00h</b>	<b>MILLA PARTICIPATIVA</b>	<b>TODOS/FAMILIAR</b>	<b>1609m aprox 1A+1B</b>

\*El día en que los participantes máster cumplan 35,45,55 se considerarán M35-M45 o M55

### MILLA PARTICIPATIVA (18.00h) 1 DORSAL x 1KG DE ALIMENTOS

Todas las personas deberán realizar la inscripción gratuita en **antes del 8 de febrero** a las 23.59h y recoger su dorsal en los puntos habilitados por la organización.

**Al recoger el dorsal los participantes podrán donar 1kg de alimentos no perecederos.**

La prueba está abierta para todas las edades y niveles, desde la organización se recomienda que los niños menores de 8 años vayan acompañados, al menos, por un adulto. La carrera es de carácter popular y solidario **NO TENDRÁ PREMIOS NI CLASIFICACIONES.**

**LOS ATLETAS QUE ESTÉN INSCRITOS SOLO EN LA MILLA PARTICIPATIVA NO PODRÁN CORRER LA COMPETITIVA.**

¡Se permiten disfraces y sobre todo muchas sonrisas!!

## **INSCRIPCIONES**

### **1 DORSAL X 1KG DE ALIMENTOS (NO PERECEDEROS).**

La inscripción no tiene ningún coste económico, si que para recoger el dorsal se solicita, al menos, 1kg de alimentos no perecederos (leche, aceite, conservas, productos de higiene, pañales, alimentación infantil...) que serán donados al Banco de Alimentos de Peñaranda y en su defecto, si se superan las previsiones, a otros colectivos de Peñaranda, su comarca o Salamanca que lo necesiten.

**Las inscripciones estarán abiertas hasta el jueves 8 de febrero a las 23.59h en:**

<https://www.atletismosalmantino.org> donde se podrá encontrar toda la información: reglamento de la prueba, horarios, recorridos y bases del concurso de disfraces, además de en la web del Club de Atletismo o del Ayuntamiento de Peñaranda.

Más información en la web del Club de Atletismo Ciudad de Peñaranda <http://www.atletismociudadpenaranda.com/>

**CHOCOLATADA al finalizar la Milla solidaria en el exterior del Pabellón municipal “Miguel Ángel Jiménez Barcala” con el dorsal de participante podrán recoger el chocolate + dulce Peñarandino.**

**\*\* Aquellas personas que no tengan dorsal y quieran chocolate tendrán que esperar al final.**

Los participantes podrán disfrazarse para participar en las diferentes carreras.

## **ENTREGA DE TROFEOS Y PREMIOS**

La entrega de premios tendrá lugar a la finalización de la prueba participativa y durante la chocolatada.

**\*\*Tendrán trofeo o regalo los tres primeros en cada una de las categorías de la Carrera COMPETITIVA, y el 1º y 1ª de la GENERAL, único PREMIO que se podrá acumular con el de su CATEGORÍA.**

## **SORTEO DE REGALOS**

Durante la chocolatada habrá sorteo de regalos donados por las diferentes empresas entre todos los participantes (competitiva y participativa) con el número de dorsal.

**Para recoger el PREMIO es obligatorio que la persona agradecida se encuentre en el momento de la entrega de premios sino se pasará al listado de premios reservas**

## **DISFRACES**

### **PREMIO DISFRACES**

Premio individual al disfraz más original (mínimo 1, máximo 2 personas).

Premio grupo (mínimo 3 participantes).

**Todos los participantes disfrazados que quieran participar en el concurso deberán pasar por la zona de fotocall, REALIZAR LA INSCRIPCIÓN CON EL NOMBRE ELEGIDO en CATEGORÍA INDIVIDUAL O DE EQUIPO Y hacerse la fotografía en la CARPA INSTALADA EN EL EXTERIOR DEL PABELLÓN, EN COLABORACIÓN CON ANIMACIONES CID Y CENTRO INTEGRAL DEPORTIVO.**

### **REGLAMENTO 2024**

\* Todos los participantes serán incluidos en un seguro de accidentes deportivo y de responsabilidad civil que cubrirá a los mismos en los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

\* Se dispondrá un servicio médico y de ambulancia para la atención a los corredores en la zona de Salida y Meta y durante el recorrido, desde media hora antes de iniciar la prueba y hasta media hora después de finalizar la misma.

\* **La carrera será cronometrada por los jueces de la Delegación Salmantina de Atletismo**

\* Los dorsales se colocarán en la parte anterior de la camiseta entre la zona pectoral y la parte superior abdominal. Estos deberán estar siempre bien visibles con el fin de identificar correctamente el número u otro código de control que se establezca.

\* La organización dispondrá de baños y vestuarios para los participantes situados en el interior del pabellón municipal.

### **A tener en cuenta**

**Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas** (perros) ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, dado que incurren en el incumplimiento del artículo 144 de la IAAF, y en virtud del cual serán descalificados, por lo que no figurarán en la clasificación final y no podrán acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

Así mismo se recuerda a los participantes que cualquier incidente motivado o sufrido por las mencionadas mascotas o personas ajenas a la competición e intrusas en la carrera no será amparado por el seguro suscrito por la organización, recayendo la responsabilidad sobre el corredor que las introduzca en carrera.

**Serán descalificados automáticamente de la prueba todos los corredores que:**

- No cumplan con la normativa vigente de la R.F.E.A. y, en su defecto, con la de la I.A.A.F.
- No faciliten la documentación que requiera la Organización para identificarles y comprobar la fecha de nacimiento.
- A criterio del servicio médico de la prueba y del juez árbitro manifiesten un mal estado físico.
- No realicen el recorrido completo.
- No corran con el dorsal original o alteren u oculten la publicidad del mismo.
- No pasen por el punto de control establecido en línea de meta.
- Lleven el dorsal adjudicado a otro corredor.
- A sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos o los omitan para poder hacerlo.
- Se inscriban o participen en una categoría diferente a la que les corresponda por año de nacimiento.
- Manifiesten comportamiento antideportivo o se reiteren en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en el articulado de este reglamento.
- No atiendan las instrucciones de los jueces o personal de la organización.
- Entren en meta sin dorsal.
- Accedan a la zona de salida de la carrera por distinto sitio al señalado por la organización y/o no respeten la zona reservada para la salida de determinados atletas.

**Todos aquellos participantes que se inscriban a las diferentes carreras aceptan el reglamento.**